



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Noviembre de 2012

793/12

Expte. N° 14.244/12

VISTO:

La Res. N° 629/12 mediante la cual se designa interinamente como Auxiliar Docente de Segunda Categoría a los Alumnos que resultaron favorecidos en la convocatoria para cubrir dos (2) cargos para la asignatura "Química Analítica e Instrumental" de la carrera de Ingeniería Química, con extensión en "Química General" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos; y

CONSIDERANDO:

Que el Srta. Valeria Verónica Guantay, fue designada a partir a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

Que la citada alumna cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerla en posesión de funciones,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

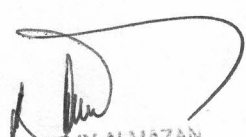
ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 16 de Noviembre de 2012 a la Srta. Valeria Verónica GUANTAY D.N.I. N° 31.150.864 y hasta el 31 de Agosto de 2013, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "QUÍMICA ANALÍTICA e INSTRUMENTAL" de la carrera de Ingeniería Química, con extensión en "QUÍMICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la Srta. Valeria Verónica GUANTAY que deberá registrar su asistencia en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, División Personal, Ing. Ángel D'OTTAVIO, Ing. Alberto MACORITTO, alumnos designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNCS